

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “SEVERO OCHOA”**

- 12** *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Neumología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 26 de diciembre de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de enero de 2020), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Neumología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primerº**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS	
APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I/N.I.E.
Encabo Motiño, Ana Victoria	****6476*

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: Doña María Teresa Requena Burgos, Directora Médico. Hospital Universitario “Severo Ochoa” de Leganés.
Suplente: Doña María Vicente Herrero, Subdirectora Médico. Hospital Universitario “Severo Ochoa” de Leganés.

Vocales:

- Titular: Don Pedro Sánchez Godoy, Jefe de Servicio de Hematología y Hemoterapia, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Severo Ochoa” de Leganés.
Suplente: Don Norberto Herrera Merino, Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Severo Ochoa” de Leganés.
- Titular: Doña María Luz García García, Jefe de Servicio de Pediatría y Áreas Específicas, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Severo Ochoa” de Leganés a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Doña Purificación Martínez de Icaya Ortiz de Urbina, Jefe de Sección de Endocrinología y Nutrición, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Severo Ochoa” de Leganés a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Doña Asunción Perpiña Ferri, Facultativo Especialista de Neumología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Severo Ochoa” de Leganés a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Don Diego Vázquez Guil, Facultativo Especialista de Neumología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Severo Ochoa” de Leganés a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Don Francisco Javier Aspa Marco, Jefe de Sección del Hospital Universitario de “La Princesa” de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Neumología.
Suplente: Don Juan Luis Rodríguez Hermosa, Facultativo Especialista del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Neumología.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pùblicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 30 de junio de 2020.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, Domingo del Cacho Malo.

(03/16.422/20)

